BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 190

22 de octubre de 2008

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

7L/PO/C-0358 Del Sr. diputado **D. Carlos Antonio Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre mejora de la calidad de las universidades, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 3

7L/PO/C-0359 Del Sr. diputado **D. Carlos Antonio Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre adquisición de libros de texto y material escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 3

7L/PO/C-0360 De la Sra. diputada **D.ª María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre la Campaña del Plan Canario de Formación de la Familia y la Mejora de la Calidad Educativa, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 4

7L/PO/C-0361 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre acciones en los medios de comunicación y campañas de acción directa, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 4

7L/PO/C-0362 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre el Consejo Canario de Turismo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 5

7L/PO/C-0363 Del Sr. diputado **D. Fernando Figuereo Force**, del **GP Popular**, sobre la expedición del mercado chino, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 5

7L/PO/C-0364 Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre la situación actual del turismo respecto del empleo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 5

7L/PO/C-0365 Del Sr. diputado **D. Carlos Antonio Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre el Plan de la Junta de Andalucía para recuperar el retraso del alumnado, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 6

7L/PO/C-0366 Del Sr. diputado **D. Carlos Antonio Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ayuda del Estado para el Plan de medidas de refuerzo educativo, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 6

7L/PO/C-0367 De la Sra. diputada **D.ª María Eulalia Guerra de Paz**, del **GP Socialista Canario**, sobre la alerta sanitaria por productos chinos que contienen leche o derivados adulterados con melamina, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 7

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

En trámite

7L/PO/C-0358 ***Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre mejora de la calidad de las universidades, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 3.065, de 2/10/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de octubre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas orales en comisión

6.1.- Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre mejora de la calidad de las universidades, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2008.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

Pregunta

¿Cómo está ayudando su consejería en la mejora de la calidad de las dos universidades canarias?

Canarias, a 2 de octubre de 2008.- Diputado Grupo Parlamentario Popular, D. Carlos Ester Sánchez.

7L/PO/C-0359 ***Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre adquisición de libros de texto y material escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 3.066, de 2/10/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de octubre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas orales en comisión

6.2.- Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre adquisición de libros de texto y material escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2008.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

Pregunta

¿Qué presupuesto se ha invertido para este curso escolar por parte de su consejería, para la adquisición de libros de texto y material escolar?

Canarias, a 2 de octubre de 2008.- Diputado Grupo Parlamentario Popular, D. Carlos Ester Sánchez.

7L/PO/C-0360 ***De la Sra. diputada D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la Campaña del Plan Canario de Formación de la Familia y la Mejora de la Calidad Educativa, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 3.136, de 8/10/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de octubre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas orales en comisión

6.3.- De la Sra. diputada D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la Campaña del Plan Canario de Formación de la Familia y la Mejora de la Calidad Educativa, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2008.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Doña María Luisa Zamora Rodríguez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excma. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta en la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Cuáles son los objetivos de la Campaña del Plan Canario de Formación de la Familia y la Mejora de la Calidad Educativa?

En Canarias, a 7 de octubre de 2008.- La diputada, María Luisa Zamora Rodríguez.

7L/PO/C-0361 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre acciones en los medios de comunicación y campañas de acción directa, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.***

(Registro de entrada núm. 3.145, de 8/10/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de octubre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas orales en comisión

6.4.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre acciones en los medios de comunicación y campañas de acción directa, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2008.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

Pregunta

Dada la situación actual, ¿qué acciones tiene previsto su consejería desarrollar en los medios de comunicación y qué campañas de acción directa?

Canarias, a 8 de octubre de 2008.- Diputada Grupo Parlamentario Popular, D.ª Águeda Montelongo González.

7L/PO/C-0362 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre el Consejo Canario de Turismo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.***

(Registro de entrada núm. 3.146, de 8/10/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de octubre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas orales en comisión

6.5.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre el Consejo Canario de Turismo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2008.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

Pregunta

¿Qué papel desempeña el Consejo Canario de Turismo?

Canarias, a 8 de octubre de 2008.- Diputada Grupo Parlamentario Popular, D.ª Águeda Montelongo González.

7L/PO/C-0363 ***Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre la expedición del mercado chino, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.***

(Registro de entrada núm. 3.147, de 8/10/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de octubre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas orales en comisión

6.6.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre la expedición del mercado chino, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2008.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

Pregunta

¿Cuáles han sido las consecuencias de la expedición del mercado chino?

Canarias, a 7 de octubre de 2008.- Diputado Grupo Parlamentario Popular, Fernando Figuereo Force.

7L/PO/C-0364 ***Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre la situación actual del turismo respecto del empleo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.***

(Registro de entrada núm. 3.148, de 8/10/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de octubre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas orales en comisión

6.7.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre la situación actual del turismo respecto del empleo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2008.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Asier Antona Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

Pregunta

La situación actual del turismo, nuestra mayor industria ¿le hace capaz de contribuir a la situación actual del empleo?

Canarias, a 8 de octubre de 2008.- Diputado Grupo Parlamentario Popular, Asier Antona Gómez.

7L/PO/C-0365 ***Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre el Plan de la Junta de Andalucía para recuperar el retraso del alumnado, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 3.149, de 8/10/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de octubre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas orales en comisión

6.8.- Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre el Plan de la Junta de Andalucía para recuperar el retraso del alumnado, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2008.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

Pregunta

¿Conoce su consejería el Plan de la Junta de Andalucía para recuperar el retraso del alumnado?

Canarias, a 7 de octubre de 2008.- Diputado Grupo Parlamentario Popular, Carlos Ester Sánchez.

7L/PO/C-0366 ***Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ayuda del Estado para el Plan de medidas de refuerzo educativo, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 3.150, de 8/10/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de octubre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas orales en comisión

6.9.- Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ayuda del Estado para el Plan de medidas de refuerzo educativo, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2008.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Recibe el Gobierno de Canarias alguna ayuda al Estado para el Plan de medidas de refuerzo educativo?

Canarias, a 7 de octubre de 2008.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

7L/PO/C-0367 *De la Sra. diputada D.ª María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre la alerta sanitaria por productos chinos que contienen leche o derivados adulterados con melamina, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.*

(Registro de entrada núm. 3.167, de 9/10/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de octubre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.10.- De la Sra. diputada D.ª María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre la alerta sanitaria por productos chinos que contienen leche o derivados adulterados con melamina, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2008.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Eulalia Guerra de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado su consejería con motivo de la alerta sanitaria originada por los productos chinos que contienen leche o derivados, adulterados con melamina?

Canarias, a 7 de octubre de 2008- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Eulalia Guerra de Paz.

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones.
C/. Teobaldo Power, 7 Tfno.: 922473347 Fax: 922473400
38002 Santa Cruz de Tenerife

Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073